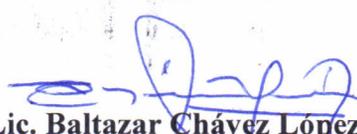


San Salvador a las trece horas con treinta minutos del día trece de noviembre del año dos mil diecisiete, la Inspectoría General de Seguridad Pública, luego de haber recibido la solicitud de información No. **IGSP-2017-022** presentada ante la Unidad de Acceso de la Información Pública de esta dependencia, por parte [REDACTED] y **CONSIDERANDO** que la información requerida es:

DENUNCIAS RECIBIDAS EN LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 SOBRE PERSONAL POLICIAL DENUNCIADO POR ACOSO SEXUAL DESAGREGADO POR PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE MANERA ESPECÍFICA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE SAN SALVADOR Y ESPECIFICANDO PUNTUALMENTE EL PERSONAL DE LA DELEGACIÓN SAN SALVADOR CENTRO. AL MISMO TIEMPO ESPECIFICANDO DE SER INTERNAS SI EL AGRESOR ES SUPERIOR JERARQUICO, MISMO NIVEL, SUBALTERNO CONTRA EL SUPERIOR SI LA PERSONA AGRESORA ES DEL SEXO FEMENINO.

1. Se verificó el cumplimiento de los requisitos para solicitar información tal como prescribe el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), y procedió a emitir la constancia de recepción respectiva.
2. Con base a las atribuciones de los literales d), i) y j) del artículo 50 de la LAIP le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
3. Se remitió el requerimiento respectivo a la Unidad Administrativa competente, la cual le dio el trámite correspondiente, a efecto de concentrar la información solicitada.
4. Con fecha 13 de noviembre del corriente año, la Jefe de la Unidad Administrativa competente remitió, un cuadro en formato Word en el cual concentro la información solicitada.
5. Por tanto, con base a las atribuciones legales supra citadas se **RESUELVE**:
 - I. Entregar en formato Word, la información solicitada por parte del [REDACTED]; misma que será remitida al correo electrónico [REDACTED]
 - II. Notifíquese.


Lic. Baltazar Chávez López
Oficial de Información
Inspectoría General de Seguridad Pública

